

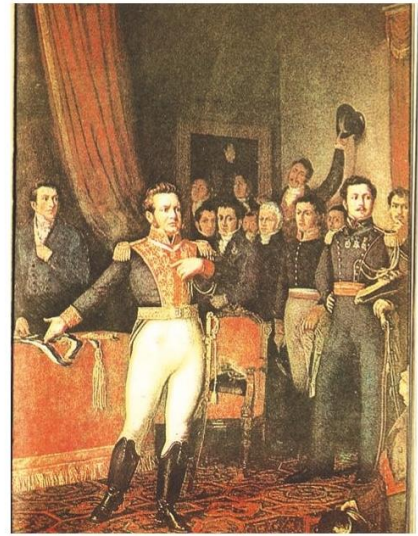
De vuelta a casa

Repatriación de los restos de don Bernardo O'Higgins



Jorge Valderrama Gutiérrez. Presidente Instituto O'Higginiano de Talca

El Libertador -por cierto íntimamente ligado a Talca, ciudad a la que llegó muy niño y en la cual fue bautizado el 20 de enero de 1783-, después de su abdicación en 1823 se embarcó rumbo al Perú en la fragata Fly, desde donde jamás regresaría, pese a que el Presidente de la República, don Manuel Bulnes, lo invitó a retornar en 1842, año en que la muerte lo sorprendió en Lima. Entonces, el 11 de enero de 1869 sus restos mortales fueron repatriados por las corbetas de guerra "O'Higgins", "Esmeralda" y "Chacabuco", trayéndolos desde el puerto de El Callao a Valparaíso, para finalmente ser sepultados en el Cementerio General de Santiago



Abdicación de O'Higgins. Óleo de Manuel Antonio Caro. Colección Museo Histórico Nacional.

SIGUE EN LA PÁGINA 18 ►

◀ VIENE DE LA PÁGINA 17



Primera Escuadra chilena. Óleo de Arturo Casanova. Colección Museo Histórico Nacional.



Plaza de la Independencia de Lima. Óleo de Mauricio Rugendas.

Al día siguiente de su abdicación -29 de enero de 1823- y a la edad de 47 años, partió al exilio voluntario el general y Director Supremo Bernardo O'Higgins Riquelme, gracias a la intervención directa de don Diego Portales (miembro del Tribunal de Residencia). Lo hizo sin amarguras ni odios, y con el único fin de evitar una guerra civil en la nueva nación que surgió a la luz del mundo después de la Batalla de Maipú. Para ello se embarcó rumbo al Perú en la fragata inglesa Fly, el 17 de octubre, acompañado de su madre, doña Isabel; de su hermana, la señorita Rosita Alicia Rodríguez; más la sobrina huérfana; Petronila, una de las indiecitas pehuenches que amparaba, y otro muchacho, también protegido suyo. El gobierno del Perú lo acogió con hidalga hospitalidad -afectuosa y respetuosamente-, obsequiándole la Hacienda de Montalván, donde pasaría sus duros años de ostracismo. Su fama americana lo acompañaba. Bolívar y otros héroes emancipadores lo distinguían, escuchando y aprovechando sus experiencias bélicas e, incluso, Bolívar hizo que le acompañara a la campaña que culminaría en Ayacucho (1824).

Sus avatares en el exilio

Ya instalado en Perú desde su abdicación en enero de 1823, quince años después, en 1838 -próximo a cumplir 60 años de vida- su existencia oscilaba entre las plantaciones de caña de su Hacienda de Montalván y la colocación en el mercado de la ciudad de sus productos. Para eso tenía junto a su morada un almacén que regentaba su hermana Rosita y en el cual trabajaba como dependiente su hijo Pedro Demetrio, transformado ya en un joven de 20 años, y quien hacía las veces de dependiente del establecimiento, siempre ayudado por José María Pequeño, hermano del médico de cabecera de la familia O'Higgins. Además de los mencionados, su familia la componía su madre Isabel y las

indias pehuenches que él había adoptado siendo niñas y que se llevó cuando viajó al destierro, junto a los hijos de esas "chinitas", con los cuales don Bernardo jugaba a ser abuelo, prodigando todo tipo de cuidados y cariños a los pequeños varoncitos indígenas. Para aquel entonces parecía resignado ya a dejar sus huesos en tierras peruanas, por lo que sin dificultad accedió a la venta de su hacienda Las Canteras en Chile al general Manuel Bulnes. No obstante, su anhelo de regresar a su suelo patrio no se había extinguido, expresando en conversaciones o escribiendo emocionado que "tengo ganas positivas de ver la Alameda de la Independencia -, que la hice plantar con el especial fin de que se celebrase en ella la función de nuestro primer paso dado hacia ese gran fin".

Tras la muerte de su madre el 21 de abril de 1839 (la cual recibió los homenajes póstumos de virreina, además de los homenajes y honores del Ejército de Chile), se fue sumiendo cada vez más en una profunda melancolía y depresión, lo que denotaba su cuerpo... que ya era el de un anciano. Altas fiebres comenzaron a consumirlo de a poco, dejándole la mente y el cuerpo más cansados. Sólo el aviso en el mes de septiembre de ese año que se le había reintegrado su título de Capitán General, gracias a las gestiones de don Manuel Bulnes, logró sacarlo de su abatimiento, con lo cual vio cumplido su anhelo de años.

Síntomas fatales

Su salud se mantuvo firme hasta donde se lo podían permitir sus más de 60 años, pero con la proximidad del verano de 1841 comenzó a evidenciar problemas coronarios -sentía que se le oprimía el pecho-, y ya no pudo montar a caballo ni tener agitación de ninguna especie. Así, a principios de enero de ese año, después de una cabalgata en que el animal se desbocó, don Bernardo sintió ahogos a consecuencia del esfuerzo realizado para dominar la cabalgadura. Ese incidente sería revelador de su grave enfermedad. Los médicos le diagnosticaron una

hipertrofia al corazón, pero a él no le importó. La muerte no lo había asustado nunca y menos ahora en que la vida poco o nada podía ofrecerle... fuera de su anhelado regreso a Chile. Porque en realidad los exámenes médicos, el tratamiento a que fue sometido de inmediato en Lima, el continuo recuerdo de su madre y la lejanía de su hermana, su hijo y Petronila, no eran circunstancias propicias para su restablecimiento.

Sin embargo, a fines de 1841, su organismo pareció salvar la prolongada crisis de dolor y angustia que lo afectaba. Entonces, retomó los preparativos para su regreso a Chile, al mismo tiempo que surgió en él una poderosa inclinación a la religiosidad, que lo llevó a una asistencia regular a misa en los templos vecinos a su casa de Lima. Sobre ese punto, se debe señalar que O'Higgins mientras ejerció el Gobierno, fue acusado de manera constante de masón, hereje e irreligioso, lo que contrastó con su sentido religioso católico, así como su tolerancia a otras ideas religiosas. Entre otras muchas acciones, eliminó del texto de Declaración de Independencia la referencia de una religión excluyente; eliminó la prohibición de los enterramientos en las iglesias; hizo sacar las listas de las puertas de los conventos con los nombres de aquellos que no cumplían con sus obligaciones de feligresía; suprimió -también- la orden de abrir escuelas en los establecimientos religiosos, a modo de ejemplos.

Hasta que por fin llegó el llamado de la patria a través de Manuel Bulnes, recién nombrado Presidente de la República, y de inmediato se dispuso a embarcar el 27 de diciembre de 1841 en el Vapor Chile. Todo lo había preparado para la ocasión. Desde la casaca nueva de Capitán General que le permitiría asistir a las ceremonias oficiales, hasta el texto de la proclama con que se despediría de los peruanos que le dieran tan largo y generoso hospedaje. Sin embargo, un fuerte ataque al corazón le impidió embarcarse y nuevamente debió esperar a que su organismo se

"No fue mía la culpa"

Cuando preparaba su viaje para volver a Chile -pidiendo que no se le recibiera con actos ceremoniales una vez que llegara-, y su salud aún gozaba de cierta estabilidad más reanimado físicamente, preparó dos documentos: una proclama, donde dejó constancia de su gratitud al pueblo peruano; y un discurso de agradecimiento a la recepción de las autoridades de Valparaíso, cuando (hipotéticamente) desembarcara en ese puerto.

Como despedida al Perú escribió: "Me encuentro obligado a despedirme de un país, en que he pasado 19 años de la más tranquila, y puedo asegurar, la más feliz época de mi vida; un país en que uniformemente he experimentado, no solamente la mayor hospitalidad y cariño, sino también las más fraternales y afectuosas atenciones. Como hombre no puedo ser extraño a mis diferentes defectos, pero como el que más, tengo el honesto orgullo de declarar que la ingratitud no está en el número de esos defectos. Debo al Perú una deuda que la vida más larga no bastaría a recompensarla; pero que sea larga o breve, no perderá jamás oportunidad alguna de satisfacerla", agregando más adelante que "cuando nuestra madre común, la tierra, me reciba en su seno, poco concebirán la magnitud de dificultades, la fuerza de oposición contra la que he tenido que lidiar en mi vida pública, y entonces verán todos que si no hice mucho más bien que el que hice, no fue mía la culpa".

recuperara. Febrero fue la siguiente fecha para volver, esa vez en el vapor Perú... pero nuevamente se repitieron los síntomas impidiéndole su propósito. Llegado octubre de ese año, aún luchaba contra su propio organismo que le impedía el regreso y que lo distanciaría definitivamente de Chile.

En tal escenario, el 8 de octubre de 1842, presintiendo su muerte al ser afectado nuevamente por un ataque cardíaco, hizo llamar al notario don Jerónimo Villafuerte, y ante él extendió su testamento en el que instituyó a doña Rosita heredera de todos sus bienes que restaran después de cubiertos ciertos encargos secretos. El más importante de éstos era el de entregar buena parte de su haber a Pedro Demetrio, que como hijo adulterino quedaba excluido de la herencia legal. Nueve días más tarde redactó una extensa carta para el Presidente Manuel Bulnes en la que le explicaba las razo-

Título: Repatriación de los restos de don Bernardo O'Higgins

nes por las cuales no había regresado a Chile, como el Mandatario muchas veces se lo había solicitado. En esa carta -modelo de generosidad y amor a su país-, O'Higgins pedía al Estado que le entregara a la Sociedad de Agricultura de Santiago 25 mil pesos oro... "que son los valores del ganado y de las tierras que cedí al ejército patriota para enfrentar el sitio de Chillán y lo que se perdió por la destrucción de mi hacienda La Cantera (sic), realizada por los realistas".

El final de un héroe

Previendo el desenlace de su enfermedad, hizo improvisar un altar en su dormitorio, donde todas las mañanas se decía misa, mientras el resto del día escuchaba una y mil veces el oficio de los moribundos.

De esa manera, la mañana del 23 de octubre sintió energías renovadas en su cuerpo. Se hizo vestir y colocar en un sillón próximo al lecho, pero las fuerzas lo abandonaron y pronto fue preciso recostarle nuevamente. Y cuando sus manos tocaron el rústico sayal de San Francisco, dijo con unción: "Este es el hábito que me envía mi Dios". Rosita, Pedro Demetrio y Petronila, su india adoptiva, lo rodearon. Apenas si se oyó la respiración entrecortada y un último balbuceo: "¡Magallanes! ¡Ma-

gallanes!". Y después cayó un pesado silencio. El 24 de octubre de 1842, a los 64 años, y cuando el reloj marcaba las 12:30 horas, la muerte lo sorprendió lejos de su ingrata patria. Así partió a la inmortalidad el Libertador de Chile. Las exequias se celebraron en la Iglesia de la Merced -Lima- y las honras fúnebres, con honores militares correspondientes a Gran Mariscal. En ambas ceremonias estuvieron presentes las más altas autoridades civiles y militares del país.

Repatriación y despedida

En diciembre de 1868, tal cual se había acordado entre los gobiernos de Perú y Chile, se comenzaron a gestionar los procedimientos legales, en Lima y Callao, para repatriar los restos del Libertador. Los trámites chilenos estuvieron a cargo del almirante Manuel Blanco Encalada -quien cuando fue Presidente había pedido que O'Higgins fuera declarado fuera de la ley, juzgándolo conspirador contra el orden y la integridad del Estado, lo que la oratoria brillante de don José Miguel Infante impidió-, quien otrora fuera su subalterno, y quien comandaba una flotilla de barcos de guerra chilenos que trasladarían definitivamente los restos mortales del prócer de regreso a su patria. A esa data, sus restos mortales habían

permanecido lejos de su patria durante 26 años -y 46 desde su ostracismo en Perú-, olvidados en un sencillo nicho del panteón Santo Toribio, del Cementerio de Lima. Historiadores decimonónicos y biógrafos del prócer, señalan que en uno de esos barcos iba un joven oficial: Arturo Prat Chacón, quien el 21 de mayo de 1879 pasaría a la inmortalidad en la rada de Iquique combatiendo contra el Huáscar. De igual forma, en la ceremonia en que Perú se despidió del héroe, también participó el almirante Miguel Grau Seminario, así como otros altos oficiales peruanos, los que con el estallido de la Guerra del Pacífico el 5 de abril de 1879 se enfrentarían en defensa de los intereses de sus respectivos países.

Así, a fines de diciembre de 1868 las corbetas de guerra "O'Higgins", que escoltaban la "Chacabuco" y la "Esmeralda" -la última de glorioso y heroico futuro- zarparon desde El Callao a Valparaíso. En ese tenor, el 11 de enero de 1869, Chile recuperó los restos de su hijo ilustre, cuando los navíos de guerra mencionados recalaron en Valparaíso, al mando del Vicealmirante Manuel Blanco Encalada (a quien O'Higgins había vendido la hermosa chacra El Conventillo, llamada así por el hermoso convento que se alzaba en sus cercanías), trayendo sus res-

tos desde el puerto de Perú para ser sepultados en el Cementerio General de Santiago. En el libro La corona (fúnebre) del héroe, editado en 1872, se cita el artículo 1º del Decreto de la Intendencia de Valparaíso del 6 de enero de 1869, en los siguientes términos: "Tan luego como fondee en este puerto la escuadrilla que conduce los restos del Capitán Jeneral don Bernardo O'Higgins, el fuerte de San Antonio hará una salva de quince cañonazos, guardando un intervalo de un minuto por cada tiro, i continuará disparando un cañonazo cada cuarto de hora [...] hasta que el convoi fúnebre parta para Santiago". En ese contexto, el mencionado fuerte de San Antonio se ubicaba en una explanada del cerro Artillería, donde hoy se extiende el Paseo 21 de Mayo. Finalmente, tras la ceremonia de rigor y diversos reconocimientos, el prócer fue sepultado en el Cementerio General que él mismo había creado el 9 de diciembre de 1821, cuando fue Director Supremo, regresando a la patria ingrata casi dos décadas después de su deceso.

Más de un siglo después, en 1979, fue trasladado a la actual cripta de mármol que se ubica en la Escuela Militar y que adquirió su hijo Demetrio en Europa. Primero ésa se situó en la Plaza de la Ciudadanía. ●